GOBERNACIÓN DE SANTANDER **Nit: 890201235-6**
Folios: 2 **Anexos**: No.
Proc #: 2369451 **Fecha**: 2023-09-27 16:54
Tercero: DEP_71 Dirección de Talento Humano
Dep Radicadora: Dirección de Talento Humano**Clase Doc:** Interno **Tipo Doc**: Carta **Consec**: 08.0.1.0.0-166646
AL RESPONDER CITE ESTE NUMERO RADICACIÓN #: *20230167372*

2100 – 2023

CIRCULAR No. 034

DE: DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO

PARA: FUNCIONARIOS PLANTA CENTRAL, EDUCACIÓN Y SALUD DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER **(Excepto funcionarios de provincia)**

ASUNTO: ENCUESTA CARACTERIZACIÓN FUNCIONARIOS PLANTA CENTRAL, EDUCACIÓN Y SALUD DE LA GOBERNACIÓN DE SANTANDER

FECHA: 25 DE SEPTIEMBRE DE 2023

En el proceso de implementación de la Política de la Gestión Estratégica del Talento Humano derivada del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, la Dirección de Talento Humano requiere obtener información primaria en cuanto a los servidores que integran la Administración Departamental de Santander, para la toma de decisiones que aporten a la construcción de los diferentes planes y programas diseñados por la dependencia, tales como el Plan Institucional de Capacitación, el Plan de Bienestar Social e Incentivos, el Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, entre otros.

Por lo anterior, y con el objetivo de diseñar estrategias, actividades y programas encaminados a mejorar las capacidades de todos los servidores públicos de la administración, se requiere a los funcionarios de las Plantas centrales *(Solo los del Área Metropolitana de Bucaramanga)* de salud, educación y Central, que realicen el diligenciamiento de la siguiente encuesta.

https://docs.google.com/forms/d/1Slvn5vg6L6nX8UZCWbzGoNTC3JQHOFIxj_maK-fp5gw/viewform?edit_requested=true.

El enlace anterior también estará siendo compartido a los correos personales e institucionales y números telefónicos de cada uno de los interesados a través del difusor de bienestar Social.

Se recuerda la importancia de la veracidad en las respuestas suministradas; y así mismo, se les solicita realizar la encuesta una única vez para no generar traumatismos en el procesamiento de los datos recopilados.

Atentamente,

SANDRA MILENA BLANCO SUAREZ
Directora Administrativa Talento Humano (D)

Revisó: CARLOS ANDRES BORNACHERA GOMEZ
Elaboró: JHOAM SEBASTIAN MEDINA AMADO

Powered by CamScanner